

MIÉRCOLES 8 DE JULIO DE 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

RETIRO DE PROPAGANDA

DEBEN PARTIDOS RETIRAR YA SU PROPAGANDA

Por Aracely Tovar

Al haber concluido los 30 días que la ley electoral otorga a los diversos partidos políticos para quitar su propaganda política, la Dirección de Desarrollo Urbano del municipio de Querétaro ya comenzó a mandar los oficios a las áreas correspondientes para reiterar la invitación, de lo contrario la Secretaría de Servicios Públicos será la encargada de hacerlo, informó el titular del área, Miguel Ángel Bucio Reta. Explicó que fueron seis oficios los que se enviaron a las comisiones, a la Asociación de Publicistas, al concesionario de puentes publicitarios y al **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, éste último fue una copia de cada uno para su conocimiento. Asimismo, detalló que son tres tipos de propaganda básica que se tuvo durante las pasadas elecciones del 7 de junio: propaganda en para-buses, en puentes peatonales y espectaculares. Mismos que ya fueron notificados el día de ayer. (N 5)

VENCió PLAZO PARA RETIRAR PROPAGANDA

Por Jaquelin Hernández

Hoy comenzará el Municipio de Querétaro a retirar la propaganda de campañas políticas que no removieron los partidos tras la conclusión del plazo impuesto por la autoridad electoral. En entrevista, Miguel Ángel Bucio Reta, director de Desarrollo Urbano del Municipio de Querétaro, explicó que cinco verificadores recorrerán las calles de la ciudad para retirar la publicidad de candidatos y partidos políticos, con apoyo de personal de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales. Aseguró que se giraron seis oficios a la autoridad electoral local y federal, así como a los concesionarios de los anuncios espectaculares con la finalidad de pedir a los partidos políticos limpiar las calles, retirando su publicidad. “En caso de que los particulares o los institutos políticos no lo retiren el Municipio lo hará, para esta labor nos vamos a unir a Servicios Municipales y limpiaremos todas las zonas”. Informó el entrevistado que el Municipio de Querétaro deberá absorber el gasto que represente la mano de obra utilizada para despintar bardas, quitar lonas y pancartas; posteriormente, se le notificará al Instituto Electoral del Estado de Querétaro y este a su vez enviará un aviso al partido político para que recupere el gasto destinado. El funcionario dijo que los partidos políticos tienen hasta el 31 de enero del 2016 para informarle al Instituto Electoral del Estado de Querétaro la cantidad que destinarán para reponer lo que gastó el Municipio en eliminar la propaganda. Recordó que quitarán anuncios que fueron colocados en su momento en bardas, postes de luz, parada de camiones, autobuses del transporte público, lonas e incluso en grúas. “El equipo está dispuesto para el borrado de bardas y lonas y uso de grúas que tengan servicios, de eso dependerá el costo para que sea repuesto, ya iniciaron los cinco verificadores dando recorridos, si no se han retirado nosotros lo haremos”. Las zonas que tuvieron mayor concentración de anuncios fueron el Centro Histórico y la delegación Félix Osores Sotomayor. (PA, 10)

<http://rrnoticias.mx/2015/07/07/vence-plazo-para-retiro-de-publicidad-electoral/>

<http://integra927.com/comenzaran-quitar-propaganda-electoral/>

MIÉRCOLES 8 DE JULIO DE 2015

INICIAN CON RETIRO DE PROPAGANDA ELECTORAL

Por Marco Estrada

El municipio de Querétaro, mediante dependencias como la Dirección de Desarrollo Urbano y la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, comenzó este martes a emprender acciones para el retiro de propaganda electoral en la entidad, contemplando desde este momento multas a los partidos políticos que no hayan removido sus publicidades de los espacios públicos capitalinos. A decir de Miguel Ángel Bucio Reta, director de Desarrollo Urbano, se han enviado seis exhortos, tanto a los concesionarios de publicidad en el municipio como a la Asociación de Publicistas en Exterior del Municipio de Querétaro, donde se detalla que ya no puede contarse con letreros, lonas, espectaculares o cualquier tipo de propaganda que haga alusión al proselitismo de la justa democrática, esto con la intención de que sea retirada antes de imponer la sanción. El día de ayer, cinco personas de la dependencia municipal comenzaron a emprender rondines sobre diversas zonas de la ciudad, ello a fin de ubicar los espacios en donde se encuentran los mensajes de carácter político para dar el aviso al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), instancia que pondrá las multas a las fracciones políticas, y a su vez pagará el gasto que haga el municipio en remover la propaganda. Bucio Reta comentó que en Centro Histórico y Félix Osores es donde más publicidad electoral se ha detectado, por lo que serán estas zonas donde se comiencen a hacer los retiros de publicidad que incumpla. “Estamos haciendo recorridos para detectar la propaganda que existe en muros, lonas y edificios, esta propaganda debe ser retirada, y en caso de que los particulares o el instituto político al que están anunciando no lo retiren, el municipio deberá hacerlo. Para esta labor nos vamos a auxiliar nosotros con la Secretaría de Servicios Públicos Municipales”, expuso. El funcionario apuntó que, una vez que se haga el retiro de cada elemento publicitario por parte del municipio de Querétaro, se levantará un acta y así, una vez que se realice el retiro en su totalidad, el municipio hará un cobro al IEEQ, que a su vez penalizará a los partidos políticos que incumplan. “Los costos de este retiro se tienen que notificar antes del 31 de enero del 2016 al Instituto Electoral del Estado de Querétaro, para que sea repuesto ese dinero al municipio; las multas no son por parte de nosotros, el instituto nos va a reponer el dinero, dependiendo del personal que se disponga y los materiales que se dispongan, y nosotros notificaremos al instituto”. Los recorridos de los supervisores se realizan con la intención de dar cuenta dónde se ubican más estos tipos de publicidad, por parte de los concesionarios, “en las concesiones que fueron otorgadas por el municipio no tenemos ninguna registrada, estamos anunciándole a los concesionarios que no debe existir ninguna publicidad al día de hoy haciendo referencia a los partidos políticos”. (EUQ, 5)

CULMINA PLAZO PARA PROPAGANDA POLÍTICA

Por Heidy Wagner

El director de Desarrollo Urbano del Municipio de Querétaro, Miguel Ángel Bucio, dio a conocer que una vez concluido el plazo para que los distintos partidos políticos realizaran su propaganda en espacios públicos, a partir de este martes la administración capitalina está exhortándolos a cumplir con esta obligación, del o contrario serán sancionados a través de los órganos electorales. Detalló que la administración municipal a través de la Dirección de Desarrollo Urbano realiza recorridos por las siete delegaciones con la finalidad de que cinco inspectores detecten la propaganda política en parabuses, puentes peatonales, así como edificios, espectaculares, bardas, marco lonas en edificios, etcétera, con el objetivo de conminar a los concesionarios de los espacios públicos a que retiren estos anuncios políticos de inmediato. El gobierno documentará lo necesario para que sea el Instituto Electoral del Estado de Querétaro quien descuento estos costos a los partidos. (DQ, 4)

MIÉRCOLES 8 DE JULIO DE 2015

COMENZARÁ RETIRO DE PROPAGANDA POR PARTE DEL MUNICIPIO

Por Cecilia Conde

Las autoridades del municipio de Querétaro comenzaron este martes con el **operativo para realizar el inventario de la propaganda política** que aún continúa instalada en esa demarcación y si este miércoles continúa puesta, se comenzará su retiro; indicó Miguel Ángel Bucio Reta, Director de Desarrollo Urbano de esa demarcación. Con estas revisiones, también se realizará un inventario de lo que se encontró para que la información sea enviada al **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**. *“Nosotros empezamos desde hoy (martes) con cinco verificadores dando recorridos por la ciudad y solicitando se retirado y sino es retirado nosotros lo retiramos por cuenta del Instituto Electoral”, afirmó.* Puntualizó que este martes enviaron seis oficios a las diferentes empresas que tienen las concesiones de los tres tipos de publicidad que fueron utilizados para instalar propaganda política, con el objetivo de que cumplieran con retirar la publicidad este martes. Mencionó que estos oficios fueron entregados a la Asociación de Publicistas en exteriores, a las empresas que tienen las concesiones de los parabuses, puentes publicitarios y al **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**. *“La propaganda de concesiones que otorga el municipio como lo son los puentes peatonales, a los concesionarios se les está avisando que hoy termina el plazo y que deberán de vigilar y que ya no debe de haber mayor propaganda”, señaló.* Por lo que este miércoles cinco elementos de esa dirección realizarán las inspecciones para que verificar si se cumplió con el retiro de esa publicidad. Se revisarán muros, lonas, desplegado en edificios y espectaculares. El funcionario municipal, mencionó que de no haberse retirado, esa tarea la harán trabajadores de Servicios Públicos Municipales. Señaló que se **documentará cada publicidad política que encuentren en el municipio**, además de que se elaborará un informe con el costo de ese retiro para enviarlo antes del 31 de enero del 2016 al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ); esto con el objetivo de que ese dinero sea repuesto a la administración. Recalcó que las **autoridades municipales no impondrán multa** a los partidos políticos. *“Una vez que servicios municipales haga esta tarea operativa va a depender del personal que dispongan, el equipo que se disponga. Habrá desde borrado de bardas o retiro de lonas hasta el uso incluso de algunas grúas por los lugares donde estén, de eso dependerá el costo que nosotros solicitemos al IEEQ”, subrayó.* Será la zona del Centro Histórico y la delegación de Felix Osoreo, donde se concentrarán las revisiones, ya que fueron esos lugares donde hubo mayor presencia de publicidad política. Preciso que hasta el mediodía de ésta martes no se había encontrado algún **espectacular o parabuses** que todavía tuviera publicidad política. (AM, 8)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

RECONOCE INE A CORO DE NIÑOS DE AMEALCO

La Junta Local del INE reconoció a los niños del coro de la escuela Josefa Ortiz de Domínguez de la comunidad de Yospí, Amealco de Bonfil, quienes por segunda ocasión participaron en un proceso electoral, cantando el Himno Nacional en ñañú. Las consejeras ciudadanas del INE, Lidia Aurora López Núñez y Donancy Reséndiz Rosas, acudieron al Distrito 02, de alta población indígena que, por segunda ocasión, invitó a los chicos; la primera en el proceso electoral 2012. (DQ, 10)

MIÉRCOLES 8 DE JULIO DE 2015

PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

PAN

ALISTA PAN JUSTA INTERNA

Por Jorge Vargas Sánchez

Terminan el próximo miércoles 15 del presente mes las precampañas que realizan el senador Javier Corral y el diputado federal Ricardo Anaya, en pos de la presidencia nacional del PAN; las campañas inician el 16 de julio y concluyen el 15 de agosto de este año, pues la elección será un día después. Sin embargo, todavía no se tiene información oficial de cuándo los candidatos vendrán por separado al estado. De acuerdo con la convocatoria respectiva, los candidatos no podrán gastar más de 9 millones de pesos cada uno en su precampaña y campaña, tiempo en el que buscarán obtener el 10 por ciento de firmas del Listado Nominal de electores internos de Acción Nacional, que serán los 47 mil 701 consejeros nacionales; tampoco podrán presentar más del 5 por ciento de rúbricas (2 mil 385) de una sola entidad federativa. Los votantes deben tener un año de militancia efectiva hasta antes del día de la elección. (PA, 10)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: TRES AHOGADOS

Por Francisco J. Maldonado

Personal de Protección Civil del Estado y la Unidad de Salvamento y Rescate (USAR), en coordinación con otras corporaciones y lugareños, lograron rescatar los cadáveres de tres hombres que iban a bordo de una camioneta Ford Explorer, la cual fue arrastrada al intentar cruzar el caudaloso río Extoraz, a la altura de la comunidad de El Alamo, Peñamiller. En información proporcionada por Gerardo Quirarte Pérez, Titular de la Unidad Estatal de Protección Civil, estos tres jóvenes intentaron cruzar, en su camioneta, este río que ha crecido con las recientes lluvias, el pasado sábado 4 de julio por la tarde, siendo arrastrados por la fuerte corriente. (DQ, principal)

N: DESBORDA PRESA

Por Rubén Pacheco y Sergio Hernández

La presa Las Lajillas entre Santa Rosa Jáuregui y El Marqués, se desbordó ayer por la tarde provocando inundaciones en zonas aledañas y anegando parte de la carretera 57 causando gran caos vial aparte de daños materiales. Los hechos ocurrieron al filo de las siete de la noche y debido al desborde, los conductores tardaban hasta 40 minutos en cruzar el área originándose hieleras que llegaban a la altura de la presa Santa Catarina. (N principal)

AM: RECHAZAN EN LA UAQ A 56.4% DE ASPIRANTES

Por Esmeralda Trueba

Este año, la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) rechazó a 56.4 por ciento de los aspirantes a estudiar alguna licenciatura y nivel bachillerato. De los 15 mil 600 jóvenes que realizaron el examen de admisión para ingresar, solo 6 mil 800 se integrarán a la matrícula de la alma mater. Al respecto, la titular de la Secretaría de la Rectoría de la alma mater, Rocío Peniche Vera, precisó que tan solo en este periodo, la demanda de jóvenes para acceder a cualquiera de los 92 programas educativos de nivel superior, en las 13 facultades con las que cuenta esta unidad académica, fue de 10 mil 200 estudiantes; sin embargo, solo 3 mil 500 alumnos lograron acceder a un lugar, lo que significa que en este segundo periodo de 2015 fueron rechazados 6 mil 700 jóvenes. *“Esta cifra se mantiene más o menos en el mismo porcentaje con respecto al semestre pasado, es una demanda que oscila casi siempre en alrededor de los 10 mil estudiantes en el caso de licenciatura”*, precisó. Rocío Peniche explicó que en el caso de la Escuela de Bachilleres, de 5 mil 400 aspirantes, 3 mil 300 aprobaron el examen de admisión y fueron rechazados 2

MIÉRCOLES 8 DE JULIO DE 2015

mil 100 jóvenes. La académica aseveró que esta universidad se mantiene realizando los esfuerzos para incrementar la matrícula, para evitar, en la mayor medida, la deserción escolar, sobre todo, por aspectos económicos. (AM, principal)

CQ: INVESTIGARÁ PGJ NEGLIGENCIA EN EL CASO LAURA TORRES

Por Andrea Martínez

El Procurador General de Justicia (PGJ) Arsenio Durán Becerra confirmó que esta instancia inició un procedimiento para investigar la actuación y las actividades de realizadas por los servicios públicos de la agencia del Ministerio Público nueve. Luego de la procuraduría aceptó la recomendación de la Defensoría de los Derechos Humanos (DDH) de Querétaro, por el caso de Laura Torres, la joven que se suicidó tras haber sido violada días antes. (CQ principal)

PA: DESFOGUE EN PRESAS

Por Jaquelin Hernández

La Unidad de Protección Civil de Querétaro informó que la Comisión Nacional de Agua (Conagua) ha comenzado a desfogar la presa El Cajón en el municipio de Querétaro, y las presas El Carmen y Los Pirules en el municipio de El Marqués, por lo que estarán atentos para que los escurrimientos que lleguen al Río Querétaro no provoquen afectaciones. Amadeo Lugo, titular del área, aseveró que la presa Santa Catarina ubicada en el municipio de Querétaro se encuentra al 73 por ciento de su capacidad y no se contempla desfogue, sin embargo se mantiene monitoreo constante. (PA, principal)

EUQ: MAGISTERIO PIDE APOYO A PODERES CONTRA REFORMA

Por Norma Ayala

La manifestación de los profesores de la entidad contra la reforma educativa duró 11 horas. Los inconformes exigieron al Congreso del estado su intervención para que con el gobierno local envíe un exhorto a la Legislatura federal, para frenar los cambios. Sin embargo, el magisterio queretano, que en la protesta estuvo conformado por más de mil personas, no recibió respuesta de las autoridades de la entidad, por lo cual, aseguraron, tomarán medidas en los próximos días para que los tomen en cuenta. (EUQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

SIN PRUEBAS, ESPIONAJE SÓLO SERÁ UNA ANÉCDOTA: DIPUTADO

Por Adrián Quino/ADN Informativo

Querétaro, Qro., 7 de julio de 2015.- El diputado y presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, Marco Antonio León Hernández, aseguró que el Gobierno del Estado no ha comprado equipo de espionaje, esto tras la filtración de datos de la empresa Hacking Team que aseguran que “gobiernos represores” habrían adquirido dichos servicios. La publicación del diario británico The Guardian, señaló que habrían sido filtrados cerca de 400 GB de información que muestran que regímenes represivos habrían adquirido software de espionaje a la compañía, entre ellos México. Según la lista de clientes de Hacking Team, publicada por la Red de Defensa de los Derechos Digitales, el Estado de Querétaro aparece como un cliente de la empresa italiana y habría pagado 234 mil 500 euros en 2013 para adquirir sus servicios. Por otro lado, el portal de noticias SDP indicó que el Gobierno de Querétaro habría invertido 6 millones de pesos (355 mil euros) para conseguir el equipo de espionaje. En este sentido, el diputado León Hernández afirmó que mientras no existan las pruebas para sustentar los hechos, todo quedará en una anécdota, a lo que agregó estar seguro que el Gobierno Estatal no ha adquirido ningún sistema de

MIÉRCOLES 8 DE JULIO DE 2015

espionaje. “Mientras no haya elementos de prueba me parece que queda en la anécdota (...) Yo espero a que estén las pruebas que demuestren que sí se compró. Yo tengo la plena seguridad de que no se compró”, expresó.

<http://adninformativo.mx/sin-pruebas-espionaje-solo-sera-una-anecdota-diputado/>

DEBATEN POR ALCALDE DE TOLIMÁN

Por Candhy Escalante

Desconoce el diputado presidente de la Mesa Directiva Marco Antonio León Hernández, en qué etapa del proceso se encuentra el caso del alcalde de Toluca, Edgar Montes Benítez, al señalar que el edil debe o debió haber sido notificado sobre el juicio político al que ha sido sometido, y confirmó que efectivamente sí existe tal dentro de la Comisión Instructora. Y es que el presidente de la Comisión Instructora, Guillermo Vega Guerrero, afirmó que no existen elementos suficientes para determinar dicho juicio político y que se trataría de un hecho meramente mediático. A decir del diputado independiente, el juicio debe ser únicamente conducido por el panista Guillermo Vega, y que efectivamente sí existe la demanda de juicio político que se encuentra en la Comisión. (PA, 1)

PODER EJECUTIVO

NO EXISTE DATO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESPIONAJE: PÉREZ RANGEL

Por Paulina Mares/ADN Informativo

Querétaro, Qro., 7 de julio de 2015.- Luego de que circulara en medios locales y nacionales información relacionada con la adquisición de servicios de espionaje por parte del Gobierno del Estado a la empresa Hacking Team, el oficial mayor del Poder Ejecutivo, Julio Cesar Pérez Rangel, puntualizó que han sido revisadas todas y cada una de las adquisiciones, por lo que no existe dato alguno de dicha contratación. “Yo lo que revisé fue en base a la nota que vi en las redes sociales y fue la búsqueda que hice, y no tenemos ninguna contratación, es la información que tengo al respecto, con todo gusto voy a abundar en las notas que estén publicando y pues bueno, nosotros tenemos una obligación que es rendir buenas cuentas”, puntualizó. De igual manera, reiteró que hay muchas contrataciones que se realizan por parte del Gobierno del Estado, aunque no existe alguna contratación con relación a algún software de seguridad o con relación a la empresa Hacking Team. Pérez Rangel, recordó a la ciudadanía que se encuentra disponible la ventanilla de Acceso a la Información donde se emite -como obligación de todas las dependencias gubernamentales- toda la información que requieran los habitantes.

<http://adninformativo.mx/no-existe-dato-de-contratacion-de-servicios-de-espionaje-perez-rangel/>

LLAMA CALZADA A RESPALDAR GOBIERNO DE PANCHITO

Por Andrea Martínez

En el marco de una reunión con motivo del Día del Abogado, el gobernador de Querétaro, José Calzada Roviroa, exhortó a apoyar a la próxima administración estatal, la cual será encabezada por Francisco Domínguez Servián. A efecto de que el estado continúe por la ruta de la prosperidad y el desarrollo. Los invito que más allá de partidos, más allá de circunstancias políticas, porque antes de ser políticos somos ciudadanos, sigamos comprometidos con este Querétaro generoso y próspero que a todos nosotros nos ha abierto las puertas, llamó. (CQ p3)

MIÉRCOLES 8 DE JULIO DE 2015

RADICALIZA LA CNTE POSTURA ANTE GOBIERNO

Por Alejandrina López y Gerardo González

Tras no recibir respuesta del Gobierno ante sus inconformidades frente a la reforma educativa y las evaluaciones a docentes, los miembros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Querétaro radicalizaron ayer su postura ante el Gobierno bloqueando oficinas públicas y marchando hacia Plaza de Armas. Además, en el mitin que sostuvieron frente a Palacio de Gobierno, los maestros de la CNTE y algunos del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) propusieron tomar las casetas y gasolineras del estado este sábado, así como bloquear la Autopista 57 por tiempo indefinido a partir del viernes, para presionar al Gobierno a entablar una mesa de diálogo. (PA, 1)

MARCHAS Y PLANTÓN DE MAESTROS

Por Armando Ruiz

Querétaro, Qro.- Por segunda vez en menos de una semana, maestros y trabajadores de la educación en el Estado se manifestaron en contra de la reforma educativa y la evaluación docente, cerrando las instalaciones de la Unidad de Servicios para la Educación Básica de Querétaro (USEBEQ) por la mañana para posteriormente emprender una movilización hacia las instalaciones de Televisa, el Congreso del Estado y culminar frente al Palacio de Gobierno. Más de mil 200 maestros provenientes de toda la entidad participaron en la marcha, a la que sumaron algunos padres de familia de alumnos de primaria de la zona norte de la capital y en la que varios profesores se deslindaron tanto del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) como de la coordinadora nacional de maestros. (DQ, 1)

CON RESPETO Y DIÁLOGO SERÁN ESCUCHADAS PETICIONES: JCR

Por Maritza Navarro

El gobernador del estado José Calzada Rovirosa asumió el compromiso de llevar las inquietudes de los profesores queretanos a las instancias correspondientes, esto luego de diversas manifestaciones de los maestros de educación básica, sector que se pronunció en contra de algunos preceptos de la Reforma Educativa. Este martes los profesores hicieron un paro de actividades en algunas de las escuelas del estado. Se concentraron en el edificio de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (Usebeq), y marcharon hacia la Legislatura del estado y después a Plaza de Armas. (EUQ, 4)

JUICIOS ORALES AL 100% EN SEPTIEMBRE

Por Ramón Rodríguez

Tener un marco legal, ampliar la infraestructura, capacitar a los funcionarios y darle difusión para generar una cultura de la legalidad son los cuatro temas fundamentales que deben de mantenerse focalizados para llevar a cabo un cumplimiento cabal del nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio, que entrará en vigor al 100 por ciento a partir del 1 de septiembre en todo el estado, informó Pastor López Cabrera, Subprocurador de Investigación y Procesos. Detalló que actualmente el nuevo sistema de justicia oral está operando en 15 de los 18 municipios y que sólo faltan Querétaro, Corregidora y El Marqués, lo que equivale a una cobertura del 83 por ciento en cuanto a territorio y del 42 por ciento a nivel poblacional. (DQ, 1)

MIÉRCOLES 8 DE JULIO DE 2015

INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

ABOGADOS CONFÍAN SE ABATA REZAGO EN JUSTICIA

Por Domingo Valdez

El principal reto que debe enfrentar el Poder Judicial del estado es brindar justicia pronta y expedita a todos los queretanos, afirmó el presidente del Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro, Calixto de Santiago Silva, quien señaló en la entidad se ha presentado una saturación de los juzgados civiles, penales y familiares con la expectativa de la impartición de justicia que los ciudadanos necesitan. “Esto ha hecho que la justicia se colapse y los retos, como lo refirió el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Carlos Septién Olivares, en su informe del pasado lunes, es un reto por alcanzar mayor eficacia y eficiencia en la resolución de los conflictos”, aseveró el letrado. (EUQ, 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- ALERTA. Mucha cerrazón en las protestas de los profesores disidentes que ya comenzaron a colapsar las calles con su movilización. Para hacerse notar "en serio", los profes queretanos amenazaban ayer con bloquear la autopista 57, lo que finalmente no sucedió, pero ¡aguas...! porque hoy esa idea será la principal propuesta de una parte del contingente que se opone a la reforma que, entre otras cosas, les impuso un control de calidad vía evaluaciones académicas periódicas. NO SE HAGA. El tema que motiva la propuesta magisterial es totalmente de competencia federal y por eso el delegado de la SEP, Jaime García Alcocer, deberá mostrar el oficio político que siempre ha presumido tener. Es su oportunidad de vestirse de héroe, deshaciendo ese nudo. Querétaro y el gobernador se lo agradecerán. (DQ, 1)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Protestan. Ayer durante la jornada de protestas de profesores en Querétaro se pudo advertir que sigue la negativa a realizar la evaluación docente, aseguran que no hay condiciones para realizarla y que, al contrario, muchos docentes se encuentran en desventaja y podrían perder su actividad a causa de la normatividad de la reforma educativa. Fue interesante ver la postura que ellos tienen respecto a sus manifestaciones y es que aseguran que: 1.- El tiempo que otorgan para contestar la evaluación es limitado y no es suficiente para contestarla por completa. 2.- Los profesores no han recibido capacitación para impartir el inglés como materia y aseguran que las autoridades ya lo están poniendo como materia de curso normal en algunas escuelas públicas. 3.- Las autoridades educativas no están cumpliendo con los cursos de capacitación en los temas de computación y nuevas tecnologías. Cuando es uno de los apartados en la evaluación. 4.- Que nadie les ha especificado los contenidos en la evaluación. 5.- Consideran que es una reforma laboral y no educativa. 6.- Los temas contenidos en la evaluación están alejados de la realidad pedagógica y del entorno de los maestros. (Según dicen desconocer los temas contenidos en la evaluación pero están seguros que no están de acorde a su realidad). 7.- Que desaparezca la evaluación docente. 8.- Que los tomen en cuenta como maestros para impulsar una verdadera Reforma Educativa. Por su parte, el Sindicato de Trabajadores de la Educación (SNTE) asegura que los maestros que están participan en las manifestaciones demuestran mucha desinformación porque algunas de sus demandas no corresponden a la realidad y harán esfuerzos para llevar la información y sobre todo capacitación para enfrentar los nuevos retos. Lo cierto es que en las protestas al magisterio queretano ya se les colaron varios activistas importados de Michoacán, lugar donde son expertos en protestas violentas y desmanes para simplemente no trabajar; estaremos viendo en los próximos días cómo el plan de acción de los "importados" incluye bloqueos de calles y hasta de carreteras. DE

MIÉRCOLES 8 DE JULIO DE 2015

REBOTE. Por cierto los que se voltean a ver con cara de "what" son los docentes de la Universidad Autónoma de Querétaro contratados en el régimen de Honorarios. Y es que a ellos los evalúan de manera constante y además que una licenciatura ya no es suficiente para dar clases, necesitan mínimo maestría para cobrar sus 75 pesotes por hora. Se esperan manifestaciones también. (DQ, 1)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

AL MAESTRO CON CARÍÑO. Otra vez, 600 maestros de la CNTE se apoderaron de Centro Sur (USEBEQ, Centro Cívico, Televisa, Juzgados Federales y Congreso del Estado) para manifestarse contra la evaluación docente. Además, acudieron a Plaza de Armas, desquiciando las principales avenidas del Centro Histórico, amén de Zaragoza y Constituyentes. Eso sí, los profes iban bajo buen resguardo de las Policías Estatal y Municipal. Mientras tanto, los conductores vivían su vía crucis. **Agua de la CNTE, molesta a la gente. (PA, 1)**

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Don dinero. En tres ocasiones, Querétaro ha sido sede de la México Cumbre de Negocios Business Summit. Con los importantes encuentros, han llegado grandes empresas y múltiples inversiones que superan los 2.6 mil millones de pesos, que han colocado a la entidad como referente nacional por su liderazgo y dinamismo económico. Eurocopter, Bombardier, Huawei, Siemens, Vuhl y Kellogg son algunas de las firmas que han optado por instalarse en la entidad para iniciar o ampliar operaciones. Seguridad, dinamismo, capital humano capacitado y respaldo gubernamental han sido los denominadores de la elección. En su primera edición, del 23 al 25 de octubre del 2011, participaron 97 ponentes y asistieron 700 personas al Querétaro Centro de Congresos; por primera vez la entidad se abrió al mundo para mostrar sus condiciones de tranquilidad y paz, un ambiente en el que todos los actores políticos, económicos y sociales colaboran para así mantener las condiciones de crecimiento. En aquella ocasión el mandatario estatal, José Calzada, encabezó el anuncio de inversiones en un motor económico para la entidad: el aeronáutico. Bombardier, con su nueva planta para fabricar el fuselaje trasero de la nueva línea de aviones ejecutivos Global 7000 y Global 8000, con una inversión de 50 millones de dólares; y 550 millones de dólares de parte de la empresa franco -alemana- española Eurocopter, para instalar una planta para la producción y el ensamblaje de componentes de helicópteros y aeronaves. Todo un éxito. Un año después, Querétaro repitió como sede y concretó inversiones por 416.5 millones de dólares, tras pactarse el desarrollo de nuevos proyectos por parte de la Plataforma Logística, y la apertura de una nueva planta de apartarayos en El Marqués, propiedad de Siemens; además de nuevas acciones de Eurocopter y Bombardier. Para 2013 el turno fue de Jalisco, pero en 2014 la entidad queretana nuevamente se impuso para amarrar inversiones por 2 mil 50 millones de dólares, una cifra histórica para el estado, pero también porque atrajo la mayor inyección de capital chino para el país y la entidad con la llegada de esta multinacional de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC). La megainversión será para desarrollar un Centro Global de Atención Técnica, un Centro Regional de Operaciones de Redes, un Centro Regional de Innovación y un Centro de Capacitación Técnica en el Parque Innovación del municipio de El Marqués. Destacan los mil 500 millones de dólares anunciados por Huawei Technologies a un plazo de cinco años, una inversión histórica de China y la primera en el sector de telecomunicaciones en México. Durante sus 13 años de existencia, México Cumbre de Negocios se ha convertido en el evento económico y empresarial número uno de la región. Su presencia se ha expandido para cubrir no solo el futuro de México, sino también las cuestiones estratégicas fundamentales comunes o que repercuten en toda la región. La creación de la Alianza del Pacífico y los desarrollos de la Asociación Transpacífico han puesto de manifiesto el cómo muchas cuestiones cruciales que afectan a un país como México, y sus socios, tienen impacto sobre de otras. Así, México Cumbre de Negocios se ha

MIÉRCOLES 8 DE JULIO DE 2015

convertido en la plataforma única que cubre estos temas estratégicos que combinan las perspectivas regionales y nacionales. En su XIII edición, este año, el evento organizado por Miguel Alemán regresa a Guadalajara del 25 al 27 de octubre. Y es que para la México Cumbre de Negocios, nuestro país está entrando en una nueva fase: las principales reformas estructurales de los últimos dos años, nuevos factores como la recuperación de los Estados Unidos o la manera en que la Alianza del Pacífico- y las perspectivas que abre- están haciendo sentir su impacto, están creando nuevas oportunidades para que México se convierta cada vez más en un mayor actor regional y global. La Innovación – en todos los campos en que pueda aplicarse – y la forma en que se utilizará para crear nuevas oportunidades de negocios y estimular la productividad, serán un componente clave para mejorar y reforzar el papel de México y fomentar el crecimiento del país. Por lo anterior, creo yo, es una pena que este año no se celebre aquí tan importante evento que tantos beneficios ha traído a nuestro estado. Ya será para la otra. -OÍDO EN EL 1810- **Negociazo.** Querétaro es azotado –como varios estados del país- por organizaciones criminales dedicadas a chupar ductos de Pemex. Tan solo este año se han registrado 2 mil 813 tomas en todo el país, contra 4 mil 618 del año pasado. Haga cuentas. -¡PREEEPAREN!- **La medida.** Volvió a manifestarse la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación en el estado. Cientos de maestros acudieron ayer a la Usebeq, a los juzgados federales y al Congreso del Estado. Están estirando la liga. -¡AAAPUNTEN!- **Ya comenzó.** Aunque no existe una competencia directa, los servicios de Uber provocarían una baja del servicio de las empresas de transporte ejecutivo arrendadoras de vehículos que operan en Querétaro, ya que los clientes de este nivel prefieren facturación rápida, servicio que las arrendadoras en ocasiones no pueden ofrecer, contó para Plaza de Armas Isaías Martínez Ríos, director de la empresa Servicio Especializado en Transporte Ejecutivo de Querétaro (Sesteq). Súmele a esto el malestar de los taxistas y encontrará otro ingrediente para el cóctel que se prepara en Querétaro. Mmmm. -¡FUEGO!- **Usted disculpe.** Que no habrá juicio político contra el alcalde de Toluca, Edgar Montes Benítez, quien retuvo prerrogativas a una de sus regidoras. Y es que no hay demasiadas pruebas, dicen en el Congreso. Porca miseria. (PA, 2)

BAJO RESERVA

De regreso. En este tema de las marchas de los maestros registradas en últimos días, se ha identificado a uno de los activistas que surgieron a finales de la década de los 90. Nos referimos a Gerónimo Sánchez, quien pertenecía en aquel entonces al Frente Independiente de Organizaciones Zapatistas (FIOZ) y participó en aquella gresca contra el autobús del gabinete del entonces presidente Ernesto Zedillo; posteriormente fue internado en el Cereso de San José El alto y, después de unos años, liberado. Al parecer, las imágenes muestran que Gerónimo ha vuelto al activismo, ahora a apoyar la causa del magisterio. Ausente. El gobernador José Calzada Rovirosa se reunió con miembros de las diferentes organizaciones de abogados para conmemorar el Día de los Litigantes, fecha que se celebra el 12 de julio, sin embargo por cuestiones de agenda del mandatario, acudió con este grupo ayer para desayunar, aprovechar para despedirse y compartir experiencias en común. Alguien que faltó a la cita fue el licenciado Calixto de Santiago Silva, quien es presidente del Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro y donde, nos dicen, se agrupa al mayor número de disciplinados del gremio que cuentan con cédula profesional en el estado. Dicho sea de paso, este organismo está plenamente acreditado con Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas del Estado de Querétaro (Fecapeq). ¿Cuál habrá sido la razón de su inasistencia? Pasarela. Hablando de la Fecapeq, agrupación dirigida por Luis Eduardo Ugalde Tinoco, nos confirman que el próximo miércoles estará platicando con esta cúpula el presidente municipal electo, Marcos Aguilar Vega, quien expondrá sus planes y propuestas de lo que viene. Posteriormente, nos confirman que el 22 de julio acudirán los distintos diputados federales electos de todos los partidos y, para el 29, se contará con la presencia del gobernador electo de Querétaro, Francisco Domínguez, quien estará agendando su visita para platicar con los diferentes colegios de profesionistas en el estado. Oportunidad de oro. Nos comentan que todo se encuentra listo para que el próximo

MIÉRCOLES 8 DE JULIO DE 2015

miércoles 15 y jueves 16 de julio se lleve a cabo la primera edición de la Expo Franquicias Querétaro, un encuentro donde se busca potenciar este modelo de negocios por medio de la coordinación de compañías consultoras, diferentes dependencias del gobierno estatal, cámaras empresariales y consejos consultivos de la comarca. A decir de los organizadores del evento, a realizarse en el Centro de Congresos, el Bajío es la quinta región más importante del sector franquicia en México, toda vez que aquí se ubica el 7% de los negocios de este tipo. Será entonces como, gracias a la asesoría de 40 expositores, las familias queretanas tendrán herramientas para crear su propia fuente de ingresos, consolidándose en el nicho como una gran oportunidad de inversión y desarrollo mercantil. (EUQ, 2)

INFORMES Y CORTE DE CAJA

Por José Alfredo Botello Montes

Uno de los actos anuales que tienen que realizar quienes encabezan una administración federal, estatal o municipal es su informe de gobierno, que se ha convertido en recuento administrativo, político y en un corte de caja. Por lo que respecta al estado, éstos han comenzado con el presentado por el presidente de la Mesa Directiva del Congreso Local, Marco Antonio León Hernández, y el presidente del Poder Judicial del estado, Carlos Manuel Septién Olivares. El primero, fue un recuento de lo logrado sobre todo en cuanto a infraestructura física, ya que se destacó la construcción del nuevo edificio para la sede del Poder Legislativo cerca del Centro Sur, y se dijo que, nunca antes, dicho poder había tenido una sede propia, aun cuando hay quienes opinan que la casona, construida por don Timoteo Fernández de Jáuregui en las calles de Pasteur y 5 de Mayo, les pertenecía. Hay que recordar que cuando fue adquirida la casona que ocupaba el Poder Legislativo, el “gobierno del estado” era administrativamente concebido como un todo y fue hasta el periodo de 1997-1999 que el Legislativo obtuvo su autonomía administrativa e incluso una personalidad jurídica propia con su registro hacendario, pero no el traslado del edificio que se había adquirido para el desempeño de sus funciones. En similares condiciones está seguramente la que se encuentra en la contra esquina de la Legislatura y que en principio fue ocupada por el Poder Judicial, quien también, al día de hoy, ya tiene su independencia administrativa y su registro ante la SHCP, pero desconozco si ese y el otro edificio que se encuentra en el andador 5 de mayo y la Plaza de Armas también se encuentran dentro del patrimonio del Poder Judicial. Desde luego, no hay que soslayar del Poder Legislativo la capacidad que tuvieron sus integrantes para lograr acuerdos y consensos que redundaron en la aprobación de leyes y decretos trascendentes como fueron todas aquellas reformas estructurales que, como parte del constituyente permanente, pasaron para su discusión y aprobación por su seno. Del Poder Judicial, su presidente ponderó los trabajos para implementación de los juicios orales en la entidad, según un reporte periodístico, sus salas estarán terminadas antes de lo previsto y, según tengo entendido, concluirá para septiembre próximo, esperemos que así sea. Pero de ser necesario, no estaría por demás que la entrada en vigor del nuevo sistema de justicia se pospusiera hasta prácticamente el límite del plazo constitucional y estar en condiciones de una efectiva implementación. Después seguirán los informes de los presidentes municipales que encabezan los ayuntamientos, comenzando por el de la capital, cuyos rasgos se han comenzado a referir por algunos de los medios de comunicación, como es el hecho de que se dejarán al menos 100 obras en proceso o que se dejan más de 150 millones de pesos como deuda a pagarse en los siguientes años de la nueva administración. De varios de los presidentes municipales del interior del estado no se dirá seguramente, pero bueno sería que informaran a la ciudadanía el estado que guardan sus arcas municipales, en cuanto al pago de impuestos, derechos y aprovechamientos que se adeudan a la federación, o los pendientes de pago que tienen con los proveedores, pero muy importante el pasivo laboral con el que dejan la administración. Desde luego, los informes de los municipales no estarán exentos del toque personal de cada uno de ellos o ellas, como aquel que dijo “...lo que entró, salió y vámonos a la barbacoa porque se enfría”, o aquel que uso play back para no equivocarse, o el que dio recuento puntual de la población canina que había en su municipio, o incluso quien organizó un reality show para darle mayor relevancia a algunos puntos de su administración. Finalmente, el último

MIÉRCOLES 8 DE JULIO DE 2015

domingo del mes de julio se tendría el informe del titular del Poder Ejecutivo del estado, que sería el último y en el que, lo más probable es que destaque los logros obtenidos en su administración y no únicamente el del último año de su gestión. De ahí vendrán informes de algunos legisladores en particular para dar paso al que deberá realizar el titular del Ejecutivo federal, que es el de la mitad de su administración en un Congreso renovado en el que, aun cuando se dice que tiene una mayoría en la Cámara de Diputados, estaría por verse, además de que en la de Senadores no hubo reconfiguración y seguirá con las fuerzas políticas igual que como empezó. Aun cuando se ha criticado los formatos de los informes, son buenos si tomamos en cuenta que pueden ser un ejercicio de reflexión, y no de autocomplacencia que ayude a rectificar el rumbo de una administración o de quienes van exponer ante la ciudadanía si se cumplió con el deber ciudadano de servir. (EUQ, 11)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Deben partidos retirar ya su propaganda política

POR ARACELY TOVAR

Noticias

Al haber concluido los 30 días que la Ley electoral otorga a los diversos partidos políticos para quitar su propaganda política, la Dirección de Desarrollo Urbano del municipio de Querétaro ya comenzó a mandar los oficios a las áreas correspondientes para reiterar la invitación, de lo contrario la Secretaría de Servicios Públicos será la encargada de hacerlo, informó el titular del área, Miguel Ángel Bucio Reta.

Explicó que fueron seis oficios los que se enviaron a las comisiones, a la Asociación de Publicistas, al concesionario de para-buses, al concesionario de puentes publicitarios y al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), éste último fue una copia de cada uno para su conocimiento.

Asimismo, detalló que son tres tipos de propaganda básica que se tuvo durante las pasadas elec-

ciones del 7 de junio: propaganda en para-buses, en puentes peatonales y espectaculares. Mismos que ya fueron notificados el día de ayer.

“Se hicieron una serie de oficios para los tres tipos de propaganda básica que tuvimos durante el periodo electoral, a los concesionarios se les está avisando que ayer terminó el plazo y que deberán vigilar que ya no debe de haber mayor propaganda en materia de publicidad electoral”, indicó.

Bucio Reta indicó que las inspecciones comenzaron a realizarse el día de ayer, donde están participando 5 personas realizando recorridos por las zonas, principalmente en el Centro Histórico y en la delegación Félix Osores Sotomayor, que es donde hubo más registro de dicha publicidad.

“Se estará ubicando la propaganda en muros, lonas y grandes desplegados en los edificios para su retiro”, dijo.

■ COMICIOS 2015

Venció plazo para retirar propaganda

Cinco verificadores del Municipio capitalino recorrerán las calles de la ciudad para quitar la publicidad; luego informarán al partido político del costo que tendrán que pagar para reponer el gasto, informó Miguel Ángel Bucio

JAQUELIN HERNÁNDEZ

Hoy comenzará el Municipio de Querétaro a retirar la propaganda de campañas políticas que no removieron los partidos tras la conclusión del plazo impuesto por la autoridad electoral.

En entrevista, Miguel Ángel Bucio Reta, director de Desarrollo Urbano del Municipio de Querétaro, explicó que cinco verificadores recorrerán las calles de la ciudad para retirar la publicidad de candidatos y partidos políticos, con apoyo de personal de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales.

Aseguró que se giraron seis oficios a la autoridad electoral local y federal, así como a los concesionarios de los anuncios espectaculares con la finalidad de pedir a los partidos políticos limpiar las calles, retirando su publicidad.

“En caso de que los particulares o los institutos políticos no lo

retiren el Municipio lo hará, para esta labor nos vamos a unir a Servicios Municipales y limpiaremos todas las zonas”.

Informó el entrevistado que el Municipio de Querétaro deberá absorber el gasto que represente la mano de obra utilizada para despintar bardas, quitar lonas y pancartas; posteriormente, se le notificará al Instituto Electoral del Estado de Querétaro y este a su vez enviará un aviso al partido político para que recupere el gasto destinado.

El funcionario dijo que los partidos políticos tienen hasta el 31 de enero del 2016 para informarle al Instituto Electoral del Estado de Querétaro la cantidad que destinarán para reponer lo que gastó el Municipio en eliminar la propaganda.

Recordó que quitarán anuncios que fueron colocados en su momento en bardas, postes de luz, parada de camiones, auto-

buses del transporte público, lonas e incluso en grúas.

“El equipo está dispuesto para el borrado de bardas y lonas y uso de grúas que tengan servi-

cios, de eso dependerá el costo para que sea repuesto, ya iniciaron los cinco verificadores dando recorridos, si no se han retirado nosotros lo haremos”.

Las zonas que tuvieron mayor concentración de anuncios fueron el Centro Histórico y la delegación Félix Osoreo.



Las zonas que tuvieron mayor concentración de anuncios fueron el Centro Histórico y la delegación Félix Osoreo

Inician con retiro de propaganda electoral

● Partidos políticos que no remuevan publicidad serán acreedores a multas; IEEQ respaldará al municipio capitalino en las sanciones y gastos de esta acción

MARCO ESTRADA

El municipio de Querétaro, mediante dependencias como la Dirección de Desarrollo Urbano y la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, comenzó este martes a emprender acciones para el retiro de propaganda electoral en la entidad, contemplando desde este momento multas a los partidos políticos que no hayan removido sus publicidades de los espacios públicos capitalinos.

A decir de Miguel Ángel Bucio Reta, director de Desarrollo Urbano, se han enviado seis exhortos, tanto a los concesionarios de publicidad en el municipio como a la Asociación de Publicistas en Exterior del Municipio de Querétaro, donde se detalla que ya no puede contarse con letreros, lonas, espectaculares o cualquier tipo de propaganda que haga alusión al proselitismo de la justa democrática, esto con la intención de que sea retirada antes de imponer la sanción.

El día de ayer, cinco personas de la dependencia municipal comenzaron a emprender rondines sobre diversas zonas de la ciudad, ello a fin de ubicar los espacios en donde se encuentran los mensajes de carácter político para dar el aviso al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), instancia que pondrá las multas a las fracciones políticas, y a su vez pagará el gasto que haga el municipio en remover la propaganda.

Bucio Reta comentó que en Centro Histórico y Félix Osores es donde más publicidad electoral se ha detectado, por lo que serán estas zonas donde se comiencen a hacer los retiros de publicidad que incumpla.

“Estamos haciendo recorridos para detectar la propaganda que existe en muros, lonas y edificios, esta propaganda debe ser retirada, y en caso de que los particulares o el instituto político al que están anunciando no lo retiren, el municipio deberá hacerlo. Para esta labor nos vamos a auxiliar nosotros con la Secretaría de Servicios Públicos Municipales”, expuso.

El funcionario apuntó que, una vez que se haga el retiro de cada elemento publicitario por parte del municipio de Querétaro, se levantará un acta y así, una vez que se realice el retiro en su totalidad, el municipio hará un cobro al IEEQ, que a su vez penalizará a los partidos políticos que incumplan.

“Los costos de este retiro se tienen que notificar antes del 31 de enero del 2016 al Instituto Electoral del Estado de Queré-

taro, para que sea repuesto ese dinero al municipio; las multas no son por parte de nosotros, el instituto nos va a reponer el dinero, dependiendo del personal que se disponga y los materiales que se dispongan, y nosotros notificaremos al instituto”.

Los recorridos de los supervisores se realizan con la intención de dar cuenta dónde se ubican más estos tipos de publicidad, por parte de los concesionarios, “en las concesiones que fueron otorgadas por el municipio no tenemos ninguna registrada, estamos anunciándole a los concesionarios que no debe existir ninguna publicidad al día de hoy haciendo referencia a los partidos políticos”.

Cabe recordar que los costos ya fueron establecidos por el municipio de Querétaro, en la ley de ingresos vigente para este año, por lo que el cobro que se haga estará fijado una vez que se determine cuánto es el material utilizado y el personal empleado para hacer el retiro. ●

“(Propaganda) debe ser retirada, en caso de que particulares o partidos al que están anunciando no lo retiren, el municipio deberá hacerlo”

MIGUEL ÁNGEL BUCIO RETA
Titular de Desarrollo Urbano

SANCIONES A QUIEN NO LA RETIRO

Culmina plazo para propaganda política

por **Heidy Wagner Laclette**

El director de Desarrollo Urbano del Municipio de Querétaro, Miguel Ángel Bucio, dio a conocer que una vez concluido el plazo para que los distintos partidos políticos retiraran su propaganda en espacios públicos, a partir de este martes la administración capitalina está exhortándolos a cumplir con esta obligación, de lo contrario serán sancionados a través de los órganos electorales.

En entrevista el funcionario municipal detalló que la administración municipal a través de la Dirección de Desarrollo Urbano realiza recorridos por las siete delegaciones municipales con la finalidad que cinco inspectores detecten propaganda política en parabuses, puentes peatonales, así como en edificios, espectaculares,

bardas, mamparas, macro lonas en edificios etcétera, con el objetivo de conminar a los concesionarios de espacios públicos a que retiren estos anuncios políticos de inmediato.

Sobre el tema apuntó, en caso que los partidos políticos no retiren esta publicidad, lo hará el municipio de Querétaro a través de una cuadrilla de la secretaría de Servicios Públicos Municipales, razón por la cual dijo, al día de hoy esta dependencia ha emitido seis oficios a los concesionarios de espacios publicitarios en lugares públicos, es decir, puentes peatonales y parabuses, con la intención que sean ellos quienes retiren estos anuncios, de lo contrario el gobierno municipal lo hará y documentará para que sea el Instituto Electoral del Estado de Querétaro quien descuenta estos costos a los partidos.

Comenzará municipio el retiro de propaganda

Cecilia Conde

PUBLICIDAD

Las autoridades del municipio de Querétaro comenzaron este martes con el operativo para realizar el inventario de la propaganda política que aún continúa instalada en esa demarcación, y si este miércoles continúa puesta, se comenzará su retiro; indicó Miguel Ángel Bucio Reta, director de Desarrollo Urbano de esa demarcación.

Con estas revisiones también se realizará un inventario de lo que se encontró, para que la información sea enviada al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

“Nosotros empezamos desde hoy (martes), con cinco verificadores dando recorridos por la ciudad y solicitando su retiro y si no es retirado, nosotros lo retiramos, por cuenta del Instituto Electoral”, afirmó.

Puntualizó que este martes enviaron seis oficios a las diferentes empresas que tienen las concesiones de los tres tipos de publicidad que fueron utilizados para instalar propaganda política, con el objetivo de que cumplieran con retirar la publicidad este martes. Mencionó que estos oficios fueron entregados a la Asociación de Publicistas en Exteriores, a las empresas que tienen las concesiones de los parabuses, puentes publicitarios y al IEEQ.

“La propaganda de concesiones que otorga el municipio, como lo son los puentes peatonales, a los concesionarios se les está avisando que hoy (ayer) ter-

mina el plazo y que deberán de vigilar y que ya no debe de haber mayor propaganda”, señaló.

Por lo que este miércoles cinco elementos de esa dirección realizarán las inspecciones para que verifiquen si se cumplió con el retiro de esa publicidad. Se revisarán muros, lonas, desplegado en edificios y espectaculares.

El funcionario municipal mencionó que de no haberse retirado, esa tarea la harán trabajadores de Servicios Públicos Municipales.

Señaló que se documentará cada publicidad política que encuentren en el municipio, además de que se elaborará un informe con el costo de ese retiro, para enviarlo antes del 31 de enero del 2016 al Instituto Electoral del Estado de Querétaro; esto con el objetivo de que ese dinero sea repuesto a la administración. Recalcó que las autoridades municipales no impondrán multa a los partidos políticos.

“Una vez que servicios municipales haga esta tarea operativa, va a depender del personal que dispongan, el equipo que se disponga. Habrá desde borrado de bardas o retiro de lonas, hasta el uso incluso de algunas grúas por los lugares donde estén; de eso dependerá el costo que nosotros solicitemos al IEEQ”, subrayó.

Será la zona del Centro Histórico y la delegación de Félix Osóres donde se concentrarán las revisiones, ya que fueron esos lugares donde hubo mayor presencia de publicidad política. Preciso que hasta el mediodía de este martes no se había encontrado algún espectacular o parabuses que todavía tuvieran publicidad política.